

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

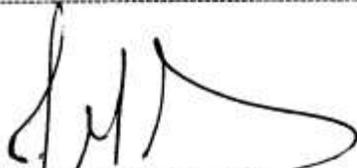
En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en la ofiicr ubicada en la Cdla. Alborada 9na etapa Av. Guillermo Pareja Rolando Ed. Expocolor , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DANZAS JAZZ PRODUCCIONES** a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor José Miguel Domingo Salem Macías, por sus propios y personales derechos, propietario de setecient: sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2. El Señor **Ramó Patricio Yépez López**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, ordinarias y nominativ: de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañi conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercic Económico del año 2013, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2013.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor José Miguel Domingo Salem Macías y actúa con Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Patricio Ramón Yépez López . El Presidente de la sesión toma la palabra y solici que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2013, y el estado financiero de Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dich: informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo ot asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistent: de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las do horas, del día 30 de Marzo del dos mil catorce, para constancia de lo cual se firma la presente acta.-----


JOSÉ MIGUEL SALEM MACÍAS
PRESIDENTE AD-HOC
GERENTE GENERAL


JOSÉ MIGUEL SALEM MACÍAS


RAMÓN YEPEZ LOPEZ
SECRETARIO AD-HOC


RAMÓN YEPEZ LOPEZ

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la Cdla. Alborada 9na etapa Av. Guillermo Pareja Rolando Ed. Expocolor, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DANZAS JAZZ PRODUCCIONES S.A., a la que asisten los siguientes accionistas: **1.** El señor José Miguel Domingo Salem Macías, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.** El señor Ramón Patricio Yépez López, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Para esta sesión, se encuentra también el señor Ramón Patricio Yépez López -----

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2013, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2013.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor José Miguel Domingo Salem Macías y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Ramón Patricio Yépez López. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2013, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las doce horas, del día treinta de Marzo del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) José Miguel Domingo Salem Macías, Presidente, f) Ramón Patricio Yépez López, Secretario Ad-hoc, f) José Miguel Domingo Salem Macías, f) Ramón Patricio Yépez López.**-----

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 30 de Marzo del 2014.-----


Ramón Patricio Yépez López
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA